



Asociación de Cultivadores de Apía
"ASOAPIA"

**ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE APIA "ASOAPIA"
REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
ACTA N° 025**

En el Club Tucarma, ubicado en la plaza principal del municipio de Apía, Risaralda, el día 25 de Marzo de 2018 siendo las 09:30 a.m., se reunieron los Delgados relacionados en el listado adjunto, atendiendo a la convocatoria de La Junta Directiva de la Asociación según acta N° 129 celebrada el día 03 de Marzo de 2018 para dar cumplimiento al siguiente orden del día.

Convocatoria realizada conforme a los Estatutos citada para las 09:00 a.m. de la fecha en mención.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento del Presidente/a y Secretario/a de la Asamblea
3. Nombramiento de la Comisión verificadora y aprobatoria del Acta
4. Lectura del informe de la Comisión verificadora y aprobatoria del acta N° 024 de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de septiembre 16 de 2017.
5. Informe de gestión del Representante Legal año 2017.
6. Lectura y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2017 y dictamen del Revisor/a Fiscal.
7. Informe de la Junta Directiva año 2017.
8. Informe de la Junta de Vigilancia año 2017.
9. Informe del comité de Comercialización año 2017. (Proceso comercial del café de la Asociación).
10. Informe del Fondo Rotatorio
11. Presentación y aprobación del presupuesto para el funcionamiento de la Asociación año 2018.
12. Informe de uso de la Prima FLO año 2017
13. Propuesta de distribución de excedentes del año fiscal 2017 a los fondos de la Asociación
14. Propuestas de uso de la Prima FLO "Plan de Desarrollo FAIR-TRADE" (CONCLUSIONES).
15. Elección de Revisor/a Fiscal, para el periodo abril de 2018 a marzo de 2020.
16. Aprobación por parte de la Asamblea al Representante Legal para realizar las diligencias ante la DIAN para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
17. Propositiones y varios.

Calle 8 No. 8-44

(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

www.asoapia.org franciscoherrera@asoapia.org



Asociación de Cultivadores de Apía
"ASOAPIA"

13. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea Señor, Carlos Alberto Pamplona Ortiz ofrece la palabra a la señora María Ligia Roldán Restrepo para que socialice la propuesta de distribución de los excedentes generados durante el año 2017 en ASOAPIA.

Toma la palabra la señora María Ligia Roldán Restrepo y socializa con los Delegados la propuesta de distribución de los excedentes, propuesta que es coherente con las disposiciones de la Asamblea, los requerimientos de FLO y las necesidades de la Organización.

Se relaciona que los excedentes de la Asociación corresponden a un total de treinta nueve millones trescientos nueve mil doscientos cincuenta y seis mil pesos con noventa centavos **\$39.309.256,90**. La Junta Directiva presenta a la Asamblea la siguiente propuesta.

FONDO DE ASOAPIA	Saldo disponible con cierre al 31 de Diciembre de 2.017	% de distribución Propuesto	Ingresos de Excedentes año 2.017	Total Fondo con excedentes para 2.018
Fondo de Educación	49.639.104,56	21,5%	\$ 8.451.490,23	\$ 58.090.594,79
Fondo de Solidaridad productiva	75.969.447,09	10%	\$ 3.930.925,69	\$ 79.900.372,78
Fondo de Asistencia Técnica	22.164.796	27%	\$ 10.613.499,36	\$ 32.778.295,36
Fondo de Fomento de Proyectos	11.985.900,37	10%	\$ 3.930.925,69	\$ 15.916.826,05
Fondo de fortalecimiento administrativo	2.946.105,16	10%	\$ 3.930.925,69	\$ 6.877.030,85
Fondo de bienestar social	4.295.150,52	10%	\$ 3.930.925,69	\$ 8.226.076,21
Fondo de capitalización del Fondo Rotatorio	60.023.835	11,5%	\$ 4.520.564,54	\$ 64.544.399,54
Fondo de apoyo a la implementación	46.259.124,04			
Fondo Seguro vida grupo	12.860.000,00			
		Distribución Excedentes 2.017	39.309.256,90	

Calle 8 No. 8-44
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

www.asoapia.org franciscoherrera@asoapia.org



Asociación de Cultivadores de Apía
"ASOAPIA"

La señora María Ligia Roldán Restrepo secretaria de la asociación socializa a los Delegados que para el caso del ejercicio contable del año 2017 los excedentes provinieron mayoritariamente de la reliquidación recibida por la organización en el año fiscal. En este sentido la Junta Directiva propone distribuir en algunos fondos de la asociación \$34.788.692,36 con la finalidad de ejecutar el excedente originado por la reliquidación a los fines sociales de la organización y destinar un saldo de \$4.520.564.54 para capitalización del fondo rotatorio.

Socializada la propuesta la Asamblea en pleno aprueba por unanimidad la propuesta de distribución del beneficio neto, quedando los fondos con los saldos como se detallan (saldo anterior al 31 de diciembre de 2017, saldo de beneficio neto y saldo total) en la anterior tabla para la ejecución de los mismos en las próximas vigencias.

14. Continuando con el orden del día el Presidente designado para la Asamblea señor Carlos Alberto Pamplona Ortiz ofrece la palabra al señor José Antonio Rivera para que presente el PLAN DE DESARROLLO FAIRTRADE PROPUESTO PARA EL AÑO 2018.

El señor Rivera explica el alcance de cada una de las actividades propuestas, solucionando las dudas o inquietudes que tienen los Delegados.

Surtida la explicación de cada uno de los proyectos en los cuales se propone realizar inversiones originadas de la Prima FLO y recibida la retroalimentación por parte del grupo de Delegados se generan las siguientes conclusiones:

Se presenta a la Asamblea la totalidad de proyectos a ser financiados por el Fondo de Solidaridad Productiva, que asciende a una inversión de noventa y seis millones trecientos cincuenta y dos mil setecientos doce pesos (\$ 96.352.712), los Delegados destacan que este proceso de inversión garantizará mejoras significativas en infraestructura y en el desempeño general de la Asociación.

Se presenta a la Asamblea la totalidad de proyecto a ser financiados por el Fondo de Educación, que asciende a una inversión de sesenta y cuatro millones seiscientos diecinueve mil setecientos catorce pesos (\$ 64.619.714), los Delegados destacan que este proceso de inversión contribuye de forma decidida en generar bienestar en la formación de los asociados e hijos de asociados de la Organización.

Se presenta a la Asamblea la totalidad de proyecto a ser financiados por el Fondo de Implementación, que asciende a una inversión de cincuenta y dos millones quinientos veinte mil treinta pesos (\$ 52.520.030), los Delegados aceptan la necesidad de orientar inversiones en la mejora de los procesos de

Calle 8 No. 8-44
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

www.asoapia.org franciscoherrera@asoapia.org



Asociación de Cultivadores de Apía
"ASOAPIA"

Propuestas de vinculación al programa Bive Cafetero:

Características	Propuesta A: Afiliación Pareja	Propuesta B: Afiliación Pareja	Propuesta C: Afiliación Familiar
Afiliación pareja: Vinculación a Bive del asociado + 1 beneficiario	\$ 21.000 Asociación	\$ 21.000 Asociación	\$0
Afiliación Familiar: 5 miembros del grupo familiar	\$82.000 Asociado pago de contado	\$66.000 Asociado pago a crédito mediante la Asociación	\$38.700 Asociación

En este mismo espacio se presentan comentarios positivos por parte de algunos delegados, como son: el desarrollo de créditos rápidos, y los proyectos que desarrolla la Organización.

Agotadas las proposiciones y varios por parte del grupo de Delegados a las 12:30 del mediodía se da por terminada la Asamblea

Carlos Alberto Pamplona
Carlos Alberto Pamplona Ortiz
CC. 18.530.336
Presidente ad-hoc

Carlos Antonio Rendón
Carlos Antonio Rendón Osorio
CC. 9.760.278
Secretario ad-hoc

Certificamos que esta acta es fiel copia del acta que reposa en el libro de actas de ASOAPIA; para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

Carlos Alberto Pamplona
Carlos Alberto Pamplona Ortiz
CC. 18.530.336
Presidente ad-hoc

Carlos Antonio Rendón
Carlos Antonio Rendón Osorio
CC. 9.760.278
Secretario ad-hoc